



Certificación CSJANTCER22-46

6 de mayo de 2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 06-05-2022, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija por el término de diez (10) días, la Resolución CSJANTR22-537 del 05-05-2022, por medio de la cual se deciden las solicitudes de reclasificación dentro del concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia de la convocatoria 4.

Los actos administrativos se fijan en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

Fecha y hora de fijación: 8:00 horas 06-05-2022

Fecha y hora de desfijación: 17:00 horas 19-05-2022

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria